



ESTADO No. **179**

Fecha Estado: 09/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320110022100	Ordinario	IVAN ALIRIO SALAZAR JIMENEZ	I.S.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. POR MOTIVOS DE CAMBIO DE PONENTE (ATRIBUIBLE AL AREA DE SISTEMAS) NO SE HABÍA PODIDO INGRESAR LA ACTUACION POR ESTADOS (AG)	07/12/2020		
05001310501320160085000	Ordinario	LUZ MIRIAM BETANCUR ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar nuevamente a SEGUROS DE VIDA ALFA S.A, para que informe dentro de los tres (3) días posteriores a la recepción del requerimiento, si el señor JOSE RUBIEL VALENCIA MONTES quien se identificaba en vida con la C.C 98.455.003, tuvo afiliación en algún periodo con dicha ARL y en caso pasivo certifiquen el interregno de tiempo en el que se dio está afiliación y con qué empleador. Se Requerir a Colpensiones para que aporte el expediente administrativo del señor JOSÉ RUBIEL VALENCIA MONTES identificado C.C. 98.455.003, toda vez que el CD que se había aportado físicamente no permite su lectura.ad	07/12/2020		
05001310501320170037700	Ordinario	KEVIN DANILO GONZALEZ	INCIVILES S.A	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por la FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en la cual se indica que procederá a realizarse el dictamen decretado al demandante. Se requiere a la parte demandante para que se ponga en contacto con la entidad al correo electrónico laboratoriosaludpublica@udea.edu.co y allegue los documentos que se solicitan. El despacho también realizará lo pertinente enviando nuevamente el expediente digitalizado a dicha entidad. AD	07/12/2020		
05001310501320180017200	Ordinario	JULIAN ALBERTO VASQUEZ CARDENAS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180054500	Ordinario	YENCY AMPARO RIOS TOBON	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral Se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPL seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto para el día DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M). las partes deberán tener disponibilidad de todo el día para la asistencia a la audiencia. (ver auto en página). ad	07/12/2020		
05001310501320180054500	Ordinario	YENCY AMPARO RIOS TOBON	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPL seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto para el día DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M). las partes deberán tener disponibilidad de todo el día para la asistencia a la audiencia. (ver auto en página) ad	07/12/2020		
05001310501320180071700	Tutelas	JUAN FELIPE RESTREPO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	07/12/2020		
05001310501320190043900	Ordinario	JOHN FREDY ZABALA PARRA	FUNDACION PASCUAL BRAVO	Auto pone en conocimiento SE RECHAZA REFORMA A LA DEMANDA POR EXTEMPORANEA. (VER AUTO EN PÁGINA) . AD	07/12/2020		
05001310501320190052500	Ordinario	LUIS CARLOS BOLIVAR ALZATE	RAFAEL DIAZ GRANADOS CASTAÑEDA	Auto requiere se requiere a la parte demandante para que proceda con el envío de la citación por aviso al demandado, conforme el artículo 29 del CPTYSS, toda vez que a la fecha no se ha comunicado con el despacho para notificarlo de la demanda. Por favor tener en cuenta a la hora de enviar las citaciones, que en ésta se advierta al notificado que deberá ponerse en contacto con el despacho al correo j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, para formalizar su notificación. AD	07/12/2020		
05001310501320190052900	Ordinario	ALEIDA MARIA ZAPATA CALLE	NANCY ELENA CONTRERAS CARRASCAL	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que informe al despacho, que gestiones ha realizado de cara a efectivizar la notificación de los señores JESÚS MARÍA FLÓREZ QUINTERO con C.C. 71.626.460 y OSCAR GAVIRIA TABARES con C.C.71.644.662, quienes fueron integrados al proceso en calidad de litisconsortes necesarios por pasiva. Por favor tener en cuenta a la hora de enviar las citaciones, que en ésta se advierta al notificado que deberá ponerse en contacto con el despacho al correo j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, para formalizar su notificación.AD	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200009200	Ordinario	JOSE EFRAIN HERNANDEZ HERNANDEZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se imparte carga dinamica de la prueba, se decretan pruebas, Se FIJA FECHA para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se CONCENTRARÁ con los procesos con radicados 05001310501320200016700 y 05001310501320200028400, deberán los demandados comunes enviar el mismo apoderado a la diligencia. (ver auto en página) . ad	07/12/2020		
05001310501320200016600	Ordinario	CLAUDIA MARIA BEJARANO PALACIOS	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia SE ORDENA LA INTEGRACIÓN AL PROCESO EN CALIDAD DE LITISCONSORTE NECESARIO POR PASIVA AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉSDITO PUBLICO Y AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SE APLAZA LA AUDIENCIA QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADA PARA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020. (VER AUTO EN PÁGINA) AD	07/12/2020		
05001310501320200016700	Ordinario	JORGE IVAN DUQUE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por no subsanada la demanda por PROTECCIÓN S.A, se IMPARTE CARGA DINÁMICA DE LA PRUEBA y definir que el cumplimiento del deber de información respecto del demandante, debe ser demostrado por la AFP PORVENIR S.A y APF PROTECCIÓN S.A. En consecuencia, se otorga el término de 10 días, a las referidas, para aportar las pruebas que consideren necesarias para el cumplimiento de lo ordenado. SE DECRETAN PRUEBAS en el proceso, SE FIJA FECHA para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se CONCENTRARÁ con los procesos con radicados 05001310501320200009200 y 05001310501320200028400, deberán los demandados comunes enviar el mismo apoderado a la diligencia. AD	07/12/2020		
05001310501320200021800	Ordinario	OSCAR ALONSO BETANCUR PARRA	PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por las pasivas. Se programa la audiencia del artículo 77 del CPL, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, para el día DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30). AD (VER AUTO EN PÁGINA)	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200028400	Ordinario	BEATRIZ E. GIRALDO MONTROYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE IMPARTE CARGA DINAMICA DE LA PRUEBA, SE DECRETAN PRUEBAS, se FIJA FECHA para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se CONCENTRARÁ con los procesos con radicados 05001310501320200016700 y 05001310501320200009200, deberán los demandados comunes enviar el mismo apoderado a la diligencia. ad	07/12/2020		
05001310501320200031800	Ordinario	ADRIANA MARIA DE LA TRINIDAD GONZALEZ RAMIREZ	LLAVE DE ORO SAS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. (VER AUTO EN PÁGINA). AD	07/12/2020		
05001310501320200040800	Tutelas	LUIS BERNANRDO PIEDRAHITA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	07/12/2020		
05001310501320200042800	Tutelas	CAROLINA TABORDA CAMPIÑO	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN. JDC	07/12/2020		
05001310501320200043700	Tutelas	YULIANY ANDREA USUGA DAVID	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	07/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUOUE

SECRETARIO (A)